

ORDEN DE COMPRA SIN CANTIDADES

Nº15OC000000240

CONTRATISTA: CENTRO ELECTROADITIVO NACIONAL AL SERVICIO DE LA REHABILITACION SAS	NIT: 890316171	FECHA: 24/04/2015 09:14 a.m.
DIRECCION: CR 7 41 21 AP 202	CIUDAD: BOGOTA (BOGOTA D.C.)	ENTREGA: 15/05/2015 11:00 p.m.
TELEFONO:	No. FAX:	ESTADO: Confirmado
E-MAIL: ceansa@etb.net.co		MONEDA: Pesos

CLASE ORDEN: Orden_Compra_Sin_Cantidades

DOC.ORI. DE ORDEN:

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	%DTO	TOTAL	%IVA
1196410157	IMPLANTE DE CONDUCCION OSEA MAGNETICO	UNIDAD	0,00	\$ 9.500.000,00	0	\$ 0,00	0,00

DETALLE

SE ACEPTA OFERTA DE LA MINIMA CUANTIA No 048,2015 CUYO OBJETO ES: SUMINISTRAR UN (1) DISPOSITIVO DE CONDUCCION OSEA TIPO BANDA SUAVE PARA LA PACIENTE LUISA VALENTINA CORREDOR BELTRAN DE ACUERDO A FALLO DE TUTELA

SUBTOTAL:	\$ 9.500.000,00
DESCUENTO:	\$ 0,00
IMPUESTO:	\$ 0,00
TOTAL ORDEN:	\$ 9.500.000,00

Rubro No.	No. Disponibilidad	No. Compromiso
51 1 1 6	233	1411 - 140715

St. Marién Sánchez Cruz
Subdirectora Ejecutiva

CLAUSULADO

OBJETO: SUMINISTRAR UN (1) DISPOSITIVO DE CONDUCCION OSEA TIPO BANDA SUAVE PARA LA PACIENTE LUISA VALENTINA CORREDOR BELTRAN DE ACUERDO A FALLO DE TUTELA

FORMA DE PAGO: El Hospital Militar Central se obliga a pagar por los bienes adquiridos, avalados por el supervisor del contrato, previo cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación de la factura comercial en la oficina de Tesorería del Hospital con los siguientes documentos:
Acta de recibo a satisfacción firmada por el contratista y el Supervisor del contrato.
Certificado de pago del Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, riesgos profesionales y aportes parafiscales, Caja de Compensación, Instituto de Bienestar Familiar y Sena.

En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergara en el mismo lapso de la prórroga.

SE PAGARA EN LA CUENTA DEL BANCO DE OCCIDENTE, CUENTA No 530-80145-5 ACTIVA Y VIGENTE.

PLAZO EJECUCION: El plazo de ejecución del contrato, será hasta el 15 de Mayo de 2015, a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

DBLIGACIONES: Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas relacionadas en el ANEXO N° 1 de la Invitación Pública.

SUPERVISION: Coordinador del área de otorrino del Hospital Militar Central

GARANTIAS: La presente aceptación de oferta se perfecciona con la firma del Ordenador del Gasto y su publicación en el SECOP www.contratos.gov.co, y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal.

PUBLICACION:

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Ordenador del Gasto

JEFE AREA HOMIC

Elaboro: 80172126- HERNANDEZ SERNA FRADY
ALEXANDER

890316171 - CENTRO ELECTROADITIVO NACIONAL
AL SERVICIO DE LA REHABILITACION S.A.S.

FIRMA DEL CONTRATISTA

SUPERVISOR

Dr. Carlos Silva Rueda MD
Otorrinolaringólogo
RINOSINUSOLOGÍA
C-80408996
2013-0008740